

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 17 ENE 2025

VISTO, la Resolución de Presidencia N.º 1307 /24 y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación LISANDRO ALMIRÓN para integrar la **Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia - Ley N.º 25.520** y;

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución el Diputado mencionado precedentemente ha presentado su renuncia a la misma (Expte N.º: 7537-D-24).

Que, el Bloque La Libertad Avanza propone para su reemplazo al señor Diputado de la Nación GABRIEL BORNORONI de acuerdo a lo informado por medio del Expediente N.º 7539-D-24.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar, a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión Bicameral de Fiscalización de los Organismos y Actividades de Inteligencia - Ley N.º 25.520, al señor Diputado de la Nación GABRIEL BORNORONI, en reemplazo del señor Diputado de la Nación LISANDRO ALMIRÓN.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese al H. Senado de la Nación y archívese.

